

Guía docente de la asignatura

Sociología del Deporte

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

| | | | | | | | |
|---------------|--|-----------------|-------------------------------|-----------------|---|-------------|---------|
| Grado | Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas | | | | |
| Módulo | Formación Básica | Materia | Sociología | | | | |
| Curso | 2º | Semestre | 1º | Créditos | 6 | Tipo | Troncal |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. Generales (G):

- Comunicación oral y escrita.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de acceso y gestión de la información.
- Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma y en grupo.
- Capacidad de organización y planificación del trabajo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Reconocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.

2. Específicas (E):

- Aplicar las tecnologías de la información (TIC) y la comunicación al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la A.F. y D
- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia científica significativa.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Dimensión social y educativa del deporte.
- Estructura social de la práctica deportiva.
- Problemas de atención social preferente y deporte.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG03 - Comunicación oral y escrita
- CG06 - Capacidad de acceso y gestión de la información
- CG07 - Capacidad de resolución de problemas
- CG08 - Capacidad de toma de decisiones de forma autónoma
- CG09 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG11 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13 - Capacidad crítica y autocrítica
- CG15 - Prevención, identificación y resolución de violencia de cualquier tipo en el ámbito de la actividad física y el deporte
- CG17 - Autonomía en el aprendizaje
- CG18 - Flexibilidad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG19 - Capacidad de Liderazgo y Empatía
- CG20 - Capacidad de Creatividad
- CG21 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
- CG22 - Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG23 - Motivación por la calidad
- CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la A.F y D
- CE22 - Comprender la literatura científica del ámbito de la A.F. y D en lengua inglesa y otras de presencia científica significativa
- CE23 - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) al ámbito de las CC del a A F y D.
- CE24 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CE25 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones de resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA):

- Comprender la dimensión social del fenómeno físico-deportivo, superando una visión superficial y aislada del mismo. Son muchas las interacciones que establece con el resto de sistemas de la estructura social (Educativo, Salud, Político, Económico, Medios de



Comunicación, Servicios Sociales...etc.), y es la Sociología del Deporte la materia encargada precisamente de analizar estas interrelaciones.

- Favorecer una capacidad de reflexión crítica ante el fenómeno físico-deportivo, alejándonos de planteamientos excesivamente utópicos.
- Comprender la naturaleza contradictoria y ambivalente del deporte. La actividad física y el deporte pueden ser fuente de educación, de salud, de bienestar social, de integración social, de tolerancia y solidaridad. Pero también pueden serlo de ignorancia, de enfermedad, de alienación, de conflictos, de violencia, de intolerancia y de exclusión.
- Reflexionar sobre las responsabilidades éticas que se derivan de esa naturaleza ambivalente del deporte y que afectan a todas las personas que trabajan en él sea cual sea el ámbito profesional en el que se vaya a trabajar: educación, alto rendimiento, gestión, ocio y recreación...etc.
- Conocer el potencial de la actividad física y del deporte como instrumento de integración social y socialización de los principales colectivos en riesgo de exclusión social, y la metodología necesaria a seguir para el logro de estos objetivos.
- Fomentar el conocimiento y manejo de las principales fuentes de información de Sociología del Deporte (autores y bibliografía; revistas científicas tanto nacionales como extranjeras; medios de comunicación generales y deportivos; la sociología del Deporte en Internet,..)

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO DE LA ASIGNATURA

1. Sociología y deporte. El deporte en la Sociedad actual. El deporte en la sociedad española 1975-2020.
2. Deporte, educación y valores. Agentes socializadores que influyen en la práctica deportiva. Prevención de la violencia.
3. Género, Edad y Deporte.
4. Deporte e Investigación social. El papel de la AEISAD (España).
5. Integración social y Deporte. Los jóvenes en barrios marginales. Población inmigrante y deporte. Reinserción penitenciaria.
6. Deporte y turismo. Las actividades deportivas en el medio natural desde el punto de vista sociológico.
7. Deporte espectáculo y deporte de alto rendimiento. El Olimpismo.

PRÁCTICO

- El temario práctico irá en concordancia con el temario teórico de la asignatura, y se explicará con detalle en la Guía didáctica de la misma.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- García Ferrando, M. (1990) Aspectos sociales del deporte, una reflexión sociológica. Alianza Editorial.
- García Ferrando, M.; Puig Barata, N.; Lagardera Otero, F. (2009) (3ª edición) (Comps.) Sociología del deporte. Alianza Editorial. Madrid.
- García Ferrando, M., Puig Barata, N., Lagardera Otero, F., Llopis Goig, R., Vilanova, A. (2017) Sociología del Deporte. Alianza Editorial. Madrid.
- Martos Fernández, P. (2000) Teoría y Sociología del Deporte. Escuela Nacional. Real Federación Española de Fútbol.
- Martos Fernández, P. (2005) Derecho Deportivo y Sociología. En: Jiménez Soto, I.; Arana García, E. (Dir.) El Derecho Deportivo en España 1975-2005. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Pp. 23-50.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Azurmendi Echegaray, A., Fontecha Miranda, M. (2015). Guía para la prevención de acoso y abuso sexual a mujeres en el deporte. Pautas para un protocolo. Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer y Departamento de Educación, Política lingüística y Cultura del Gobierno Vasco.
- Brohm, Bourdieu, Dunning, Hargreaves, Tood y Young (1993) Sociología del deporte. Ed. La Piqueta.
- Cagigal, J.M. (1981) ¡Oh deporte! (Anatomía de un gigante). Miñón.
- Cagigal, J.M. (1990) Deporte y Agresión. Alianza.
- Castillo Algarra, J. (2005) Deporte y reinserción penitenciaria. Madrid. Consejo Superior de Deportes.
- Coca, S. (1993) El hombre deportivo. Alianza.
- Devís Devís, J. (2000) Actividad física, deporte y Salud. INDE.
- Durán González, J. (1996) El vandalismo en el fútbol. Una reflexión sobre la violencia en la sociedad moderna. Colección Monografías sobre Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Ed. Gymnos. Madrid.
- Elías, N. y Dunning E. (1992) Deporte y ocio en el proceso de civilización. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- García Ferrando, M. (1990) Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica. Ed. Alianza Deporte. Madrid.
- García Ferrando, M. (1991) Los españoles y el deporte (1980-1990). Un análisis sociológico. Instituto de Ciencias de la Educación Física y el deporte. Madrid.
- Giulianotti, R. (2004) Human Rights, Globalization and Sentimental Education: The case of Sport. Sport and Society, 7(3), 355-369.
- Gutiérrez Sanmartín, M. (1995) Valores sociales y deporte. La actividad física y el deporte como transmisores de valores sociales y personales. Ed. Gymnos. Madrid.
- Hellison, D. (2003) Teaching responsibility through physical activity. Human Kinetics Publishers.



- Huizinga, J. (1995) Homo ludens. Alianza.
- Jeu, B. (1988) Análisis del deporte. Bellaterra. Barcelona.
- Jiménez, P.J., Durán, L.J. (2005) Actividad física y deporte en jóvenes en riesgo: educación en valores. Apuntes, Educación Física y deportes, 80, 2º trimestre (13-19).
- Jiménez Martín, P.J. (2008) Manual de estrategias de intervención en actividad física, deporte y valores. Editorial Síntesis. Madrid.
- Junta de Andalucía (2010). Libro Blanco del envejecimiento activo. Capítulo 6: La actividad física (pp. 265-277).
- Kennett, C. (2006) Deporte e inmigración en España: el papel del deporte en la integración de los ciudadanos. Centro de Estudios Olímpicos. Universidad de Barcelona.
- Latiesa, M.; Martos, P.; Paniza, J.L. (2001) Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI. Editorial Librerías Deportivas Esteban Sanz. Madrid.
- Luschen G. y Weis K. (1979) Sociología del Deporte. Ed. Miñon, Valladolid.
- Mandel, R.D. (1986) Historia cultural del Deporte. Bellaterra. Barcelona.
- Maza Gutiérrez, G. (2011) Deporte, actividad física e inclusión social. Una guía para la intervención social a través de las actividades deportivas. Consejo Superior de Deportes.
- Martos Fernández, P. (1999) El Sistema Turístico deportivo de las Estaciones de Esquí y Montaña Españolas. Editorial Universidad de Granada.
- Martos Fernández, P., Castillo, J. (2009) Fundamentos sociológicos del deporte. Dimensión social y Educativa. En La formación del educador deportivo en balonmano. Nivel I. (Torres Martín, C., Iniesta Molina, J.A.) (Coords). Wanceulen.
- Mosquera, M.J., Lera, A., y Sánchez, A. (2000). No violencia y deporte. Inde.
- Mosquera, M.J.; Martos, P. La investigación sociológica en el deporte. La Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD). Pp. 114-121. En Revista de Investigación Aplicada Social y Política. Ilustre Colegio Andaluz de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.
- Pont Geis, P. (1994). Tercera edad, actividad física y salud. Paidotribo.
- Pujadas i Martí, X. (2010) (Coord.) La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo. Editorial UOC. Barcelona.
- Rato Barrio, M.&Durán González, J. (2010). El deporte en la cooperación al desarrollo: una línea de investigación emergente. Revista Internacional de Ciencias del Deporte, 6 (July) I-II
- Thomas R. (1993) Sociologie du Sport. Presses Universitaires de France.
- Vázquez Gómez, B. (Coord.) (2006) Las mujeres jóvenes y las actividades físico deportivas. Estudios sobre Ciencias del Deporte nº 46. Consejo Superior de Deportes.
- Vilanova, A., Puig, N. (2013) Compaginar la carrera deportiva con la carrera académica para la futura inserción laboral: ¿Una cuestión de estrategia? Revista de Psicología del Deporte. Vol. 22, núm.1, pp. 61-68

ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD) (www.aeisad.org).
- Asociación Europea de Sociología del Deporte (European Association for the Sociology of Sport —EASS—). (<http://www.eass-sportsociology.eu/>).
- Asociación Internacional de Sociología del Deporte (International Sociology of Sport Association —ISSA—) (<http://www.issa.otago.ac.nz/>).
- Asociación Norteamericana de Sociología del Deporte (North American Society for the Sociology of Sport —NASS—) (<http://www.nasss.org/>).
- CIS (http://www.cis.es/cis/opencms/es/2_bancodatos/)
- Consejo Superior de Deportes (www.csd.es)
- Centro de Investigaciones Sociológicas (www.cis.es)



- Comité Olímpico Español (www.coe.es)
- Agesport (www.agesport.org)
- Femp Munideporte (www.munideporte.org)
- Asociación Española de Ciencias del Deporte (www.cienciadeporte.com)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MDo1 Lección magistral/expositiva
- MDo2 Sesiones de discusión y debate
- MDo7 Seminarios
- MDo9 Análisis de fuentes y documentos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

A. ALUMNADO PRESENCIAL. La evaluación tendrá carácter continuo. Como técnicas de evaluación se utilizarán:

- Pruebas y /o ejercicios para la valoración de los contenidos teóricos: supondrán un 50% del total de la evaluación.
- Prácticas: supondrá un 50% del total de la evaluación. A comienzo de curso, se expondrá al alumnado una guía didáctica con la metodología para el desarrollo de las prácticas a desarrollar a lo largo del semestre. Para formar parte de la evaluación continua, es imprescindible entregar las prácticas en la forma y fecha establecida.
- En todo el proceso de evaluación se tendrá en cuenta especialmente la expresión escrita y oral del alumnado. Para superar la asignatura, se debe tener aprobada cada una de las partes (Se exigirá un 2'5 mínimo en la parte teórica y un 2'5 mínimo en la parte práctica).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

QUIEN SUSPENDA LA ASIGNATURA EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- El alumno/a que no siga la evaluación continua y que obtenga la calificación final de la asignatura de SUSPENSO en lo sucesivo (convocatoria extraordinaria de este curso) deberá examinarse de la totalidad de la materia indicada al igual que en la convocatoria ordinaria.
- El alumno/a de evaluación continua conservará la calificación de las prácticas (50%) hasta la convocatoria extraordinaria. Realizaría un examen del mismo material que en la convocatoria ordinaria y la calificación del examen seguirá suponiendo un 50% (al que se le suma la calificación de las prácticas) siempre y cuando se supere en el examen la calificación de 2,5 sobre 5. El alumno que no alcance la calificación mínima de 2,5 en la prueba - examen tendrá en acta oficial la calificación obtenida en dicha prueba (sea cual sea la convocatoria).
- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por



los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado, quedará regulado por el Texto consolidado de la Normativa de Evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016 publicado en BOUGR n.º112. Se puede acceder a la normativa desde el siguiente enlace: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Se podrá realizar una evaluación única final a la que podrán acogerse el alumnado que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, quedará regulado por el Texto consolidado de la Normativa de Evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016 publicado en BOUGR n.º112. Se puede acceder a la normativa desde el siguiente enlace: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>
- La evaluación única final consistirá en una prueba única final sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura, a saber:
- El alumnado que por diversas circunstancias no hayan seguido la dinámica de evaluación continua a lo largo del semestre, se podrá examinar en la fecha oficial establecida por el Centro. Para ello, podrá realizar una prueba teórica por escrito (puntuará un máximo de 5 puntos) y una prueba práctica (puntuará un máximo de 5 puntos).
- La materia de los exámenes prácticos y teóricos se preparará en base al programa de la asignatura. En todo caso, esta circunstancia (poder ser evaluado con este sistema de Evaluación Única Final), deberá solicitarlo el alumno/a por medio de los procedimientos oficiales establecidos al efecto y, además, que hayan obtenido la autorización para poder examinarse por esa modalidad. En caso contrario, deberán seguir el modelo de evaluación continua. Se hará un seguimiento del trabajo en tutorías obligatorias de acuerdo con un calendario concertado previamente con el profesorado.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La asignatura Sociología del Deporte es una materia básica que tiene como objetivo general analizar el deporte como uno de los fenómenos sociales más importantes de la sociedad contemporánea. La mirada sociológica, siempre atenta a detenerse en las nuevas dinámicas sociales, no podía dejar de interesarse por un fenómeno social que cada día gana más partidarios como es el aumento de la práctica deportiva. El deporte está presente tanto a nivel macrosocial en las políticas e intereses de los estados, como en un nivel microsociales, en el uso cotidiano de las personas. Ya sea como práctica activa, ya como espectáculo de masas, este fenómeno ha pasado a formar parte esencial en la vida y cultura cotidianas del hombre moderno. Es necesario conocer el contexto social y cultural en el que se desenvuelve la actividad física y el deporte, identificando los contextos y determinantes sociales y culturales que envuelven la actividad deportiva. Necesitamos comprender su dimensión social así como su naturaleza ambivalente, una moneda con dos caras: su potencialidad para transmitir valores y contravalores.



METODOLOGÍA DOCENTE

- Consideramos que no existe una única forma de provocar el proceso de enseñanza/aprendizaje, de facilitar la construcción del conocimiento, ya que cada escenario es diferente. La naturaleza de los procesos enseñanza/aprendizaje en cada contexto tiene unas características particulares que exigen la adaptación, por parte del docente, de los conocimientos técnicos de carácter pedagógico y didáctico a su propia diagnosis de cada situación.
- La asignatura, tal y como aparece identificada, permite una continua interacción entre la teoría y la realidad que rodea al alumnado y ese es uno de los objetivos principales a conseguir.
- La relación entre objetivos y metodología se sitúa en el centro de las decisiones metodológicas. Por ello, tenemos presente la nueva filosofía pedagógica que se implanta con el modelo europeo de educación superior. La actividad docente no se puede simplificar a un ejercicio expositivo, indiscriminado y dirigido a un alumnado que recoge en apuntes las ideas del profesorado con el fin de repetir las el día de la evaluación. La presentación de varias estrategias metodológicas de enseñanza se justifica por la variedad de objetivos y contenidos a cubrir. Además de ser competente en la materia que imparte, debe de conocer qué sucede en el aula, cómo aprende el alumnado, cómo se puede organizar el espacio y el tiempo, qué estrategias de intervención son más adecuadas en ese determinado contexto. Por tanto, no sólo debe de ser persona experta en la disciplina, sino también especialista en diseño, desarrollo y evaluación de su propia práctica.
- Para ello aplicaremos las siguientes metodologías docentes:
 - Lecciones magistrales y clases participativas.
 - Aprendizaje en clase, en grupo e individual.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Tutorías grupales e individuales.
 - Presentación oral y escrita.
 - Discusión grupal de material bibliográfico, e investigaciones de corte cuantitativo y cualitativo.
 - Prácticas en el aula.
 - Posibilidad de prácticas de campo.

Como sistema de apoyo a la docencia se utilizará la Plataforma PRADO que la Universidad de Granada pone a disposición tanto del profesorado como del alumnado a través del Acceso Identificado. Importante: No olvide verificar que aparece su foto, y comprobar su correo institucional de la UGR, si aún no lo ha hecho.

De otra parte, el deporte tiene el poder de conectar redes y partes interesadas con un compromiso duradero sumando esfuerzos, logrando que el trabajo por todos los demás objetivos se fortalezca. En este sentido, esta asignatura se relaciona con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS), y en especial con los siguientes:

- 3 Salud y bienestar.
- 5 Igualdad de género.
- 11 Ciudades y Comunidades sostenibles
- 16 Sociedades pacíficas e inclusivas.
- A través del contenido práctico de la asignatura, nos preguntaremos cómo puede ayudarnos el deporte para cumplir los ODS y hacer del mundo un lugar más igualitario y





sostenible en el 2030.

